GOBERNACIÓN DEL XIII° DEPARTAMENTO DE AMAMBAY
Adm. Pedro González Ramírez
´´Seguridad y Desarrollo para Todos´´

RESOLUCIÓN Nº 782 / 2013. -

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA INGEMANT S.A. POR EL LOTE 1 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CIUDAD DE CAPITÁN BADO" Y A LA EMPRESA MVZ INGENIERÍA POR EL LOTE 2 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CIUDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO", EN EL LLAMADO "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2013 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS", EJERCICIO FISCAL 2013. -

Pedro Juan Caballero, 11 de septiembre de 2013. -

VISTO: El ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 2/2013, de fecha 05 de septiembre de 2013, referente al ESTUDIO Y ANÁLISIS de las ofertas correspondientes a la Convocatoria a "**LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 03/2013**, PARA LA **CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS"**, EJERCICIO FISCAL 2013 y…; - - - - - - - - - - - - - - - -

CONSIDERANDO: Que, el estudio y análisis realizado por el Comité de Evaluación según el supra mencionado Acta, por el cual se recomienda **ADJUDICAR** a la **EMPRESA INGEMANT S.A.** POR EL **LOTE 1** "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CIUDAD DE CAPITÁN BADO" Y A LA **EMPRESA MVZ INGENIERÍA** POR EL **LOTE 2** "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CIUDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO", EN EL LLAMADO **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2013 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS"**, EJERCICIO FISCAL 2013. -

Que, se ha dado cumplimiento a los recaudos necesarios exigidos por la **Ley 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y su reglamentación correspondiente, **Decreto 21.909/03** y, que se adecua a las disposiciones legales vigentes y a las recomendaciones de la **Contraloría General de la República,** y siendo **ATRIBUCIÓN DEL EJECUTIVO DEPARTAMENTAL** dictar RESOLUCIONES necesarias para el ejercicio de sus funciones, conforme a la **Ley 426/94 "Orgánica Departamental", Art. 17 inc. "d" y "u"**.- -

POR TANTO

EL GOBERNADOR DEL XIII° DEPARTAMENTO DE AMAMBAY
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

ART. 1° ADJUDICAR: A LA **EMPRESA INGEMANT S.A.** POR EL **LOTE 1 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CIUDAD DE CAPITÁN BADO"** por el monto de **Gs. 847.567.362 (Guaraníes Ochocientos Cuarenta y Siete Millones Quinientos Sesenta y Siete Mil Trescientos Sesenta y Dos)** y a la **EMPRESA MVZ INGENIERÍA** POR EL **LOTE 2 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CIUDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO"**, por el monto de **Gs. 726.959.122 (Guaraníes Setecientos Veintiséis Millones Novecientos Cincuenta y Nueve Mil Ciento Veintidós),** totalizando la suma de **Gs. 1.574.526.484 (Guaraníes Un Mil Quinientos Setenta y Cuatro Millones Quinientos Veintiséis Mil Cuatrocientos Ochenta y Cuatro)** en el LLAMADO **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2013 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS"**, PAC Nº 261365, EJERCICIO FISCAL 2013. - - - - - - - -

ART. 2° COMUNICAR: A quiénes corresponda, publicar y cumplido, archivar. - - - - - - - - - - - - - -

Abg. Almir Amaral
SECRETARIO DE GOBIERNO
XIII Dpto. Amambay

GOBERNACION
XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY

Pedro González Ramírez
GOBERNADOR
XIII Dpto. Amambay